

Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0318-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2023

Asunto: : Presentación de Informe respecto al avance del cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Nro. 047-2022-MET

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1082-O de 10 de marzo de 2023, remitido a la Administración General y trasladado a esta Dirección, en el cual señala:

“(...) Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, se ha incluido en la próxima sesión de Concejo Metropolitano como un punto del orden del día la “Presentación de Informes por parte de: i) Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, a través de la Jefatura de Cartera y Cobranza; y ii) Admiración General, respecto al avance del cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Nro. 047-2022-MET.”.

En este sentido, solicito que hasta el día lunes 13 de marzo de 2023 a las 10h00, se remita el informe correspondiente, a fin de que este sea notificado oportunamente para conocimiento de las señoras y señores miembros de Concejo Metropolitano (...)

Al respecto, adjunto al presente sírvase encontrar el INFORME DE APLICACIÓN DE LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 047- 2022, para LA REMISIÓN DE MULTAS, INTERESES Y RECARGOS POR MORA GENERADOS EN LAS TASAS ADEUDADAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUS EMPRESAS PÚBLICAS, AGENCIAS METROPOLITANAS, ENTIDADES ADSCRITAS Y DESCONCENTRADAS, suscrito por la señora Martha Villacis Cisneros, funcionaria de esta Dirección, en el cual detalla los gestiones administrativas realizadas en aplicación a esta Ordenanza Metropolitana para proceder con el pago a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado, el valor adeudado que asciende a USD. 2.384.681,80 (Dos millones Trecientos ochenta y cuatro mil seiscientos ochenta y uno con 80/100) dólares de los Estados Unidos de América, no graba IVA, considerando que el deudor es el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0318-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2023

Mediante Oficio No: GADDMQ-DMA-2023-0315.0 de 13 de marzo de 2023, la suscrita, solicita el pago al Director Metropolitano Financiero, por el valor pendiente de pago, que asciende a la cantidad de US\$ 2'384.681,80.

Particular que informo para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Dora Elizabeth Arias Coronel
**DIRECTORA METROPOLITANA
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-1082-O

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2023-1081-O.pdf
- ordenanza_metropolitana_047-2022.pdf
- GADDMQ-PM-2023-0932-O PROCU.pdf
- GADDMQ-AZEA-AZ-2023-0503-O.pdf
- GADDMQ-AZEE-2023-0549-O.pdf
- GADDMQ-AZVCH-2023-266-M.pdf
- GADDMQ-DMA-2023-0234-M.pdf
- GADDMQ-DMA-2023-0272-O COMPROMISO PRESUPUESTARIO.pdf
- GADDMQ-DMA-UMYSG-2023-00272-M FINANCIAMIENTO.pdf
- informe_traspaso_rafa-signed.pdf
- ACTA ZONA ELOY ALFARO-signed-signed.pdf
- ACTA ZONA LOS CHILLOS-signed-signed.pdf
- ACTA ZONA NORTE-signed-signed.pdf
- ACTA ZONA CENTRO-signed-signed.pdf
- ACTA ZONA ELOY ALFARO-signed-signed.pdf
- ADM-Z - EUGENIO ESPEJO - 2023-03-06 - Factura 619.200,39.pdf
- ADM-Z - ELOY ALFARO - 2023-06-03 - Factura 575.900,24.pdf
- ADM-Z - LOS CHILLOS - 2023-03-06 - Factura 184.758,48.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-DMA-2023-0318-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2023

- ADM-Z - MANUELA SAEZ - 2023-03-06 - Factura 1.004.822,69.pdf
- informe_aplicacion_ordenanza_no._047-2022-signed-signed.pdf

Copia:

Señora

Martha Cecilia Villacis Cisneros

Tecnico de Transportes

**DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA â UNIDAD DE MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Martha Cecilia Villacis Cisneros	mcvc	DMA-UMYSG	2023-03-13	
Aprobado por: Dora Elizabeth Arias Coronel	deac	DMA	2023-03-13	

